

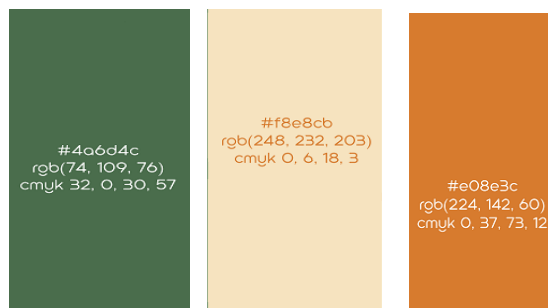
Santiago de Cali, 15 de enero de 2025.

Señores
Superintendencia de industria y comercio.
Dirección de signos distintivos.
D.c.

Ref. Respuesta requerimiento Oficio N° 22879 18 de diciembre de 2025
Expediente. N° SD2025/0112867

En mi calidad de apoderada de la sociedad DIEZ DIEZ S.A.S., me permito dar respuesta al requerimiento de la referencia, en el sentido de con precisión los colores que se pretenden reivindicar en la solicitud sobre la etiqueta de la marca: BONPETS

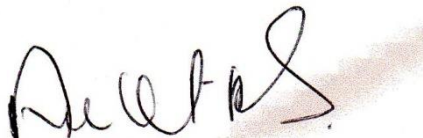
1. ESTABLECEN LOS SIGUIENTES CÓDIGOS EN LA ETIQUETA. (tal como se indica con precisión en la etiqueta global.



En cumplimiento del término establecido en el requerimiento en cuestión, aspiro que con el presente escrito se esté dando respuesta satisfactoria a lo solicitado y así se

continúe con el debido trámite de la solicitud de signo distintivo, por el procedimiento de **"tramite acelerado"**.

Agradezco su atención, siempre atenta a su pronunciamiento.



Aura María Benavides A.

Abogada.

Especialista en Derecho Administrativo

Master en Derecho de Propiedad Industrial e Intelectual